



PERU

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PASCO

DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

2020



Cerro de Pasco, 26 de febrero de 2020.

OFICIO N° 00136 - 2020-DRECCTD PASCO/DGI.

SEÑOR : Lic. Globber TORRES MARCHAN
 Relacionista Público de la DRE Pasco
 Dirección Regional de Educación Pasco.

ASUNTO : Modificación de la Publicación del Comunicado.

REFERENCIA : D.S. N° 027-2020-EF.

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, a la vez manifestarle que mediante Oficio N° 0111 se le solicito la publicación de un comunicado, sobre los alcances del Decreto Supremo N° 027-2020-EF relacionado a la aplicación de la Duodécima Disposición complementaria final del Decreto de Urgencia N° 014-2019. Sin embargo por acuerdo de la Comisión Regional de Deudas Judiciales determinaron el cronograma de presentación de documentos al Ministerio de Economía y Finanzas.

Por tal razón, solicito la modificación en el comunicado la fecha de presentación de documentos por motivos de salud, **debiendo ser la presentación hasta el día viernes 13 de marzo de 2020, hasta la 17:30 horas.**

Oportunidad propicia para expresarle la muestra de mi especial consideración.

Atentamente,

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PASCO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PASCO
 Econ. Donisio TORRES HERMITAÑO
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

SISGEDO
 Reg. Doc. 01472667
 Reg. Exp. 20961133

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PASCO
 Comunicaciones e Imagen Institucional
RECIBIDO
 27 FEB. 2020
 N°: Folios:
 Hora: 09:04 Firma:

"GESTIÓN MODERNA, TRANSPARENTE Y EFICIENTE"

DTH/DGI
CC/Sec.

WWW.DREPASCO.GOB.PE
direccioneducacion@regionpasco.gob.pe

Av. Los Próceres
Edificio Estatal N°3-San Juan
Central Telef. (063) 422042
Telefax (063)421019
Cerro de Pasco